

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 022 - 2018-AGN/J

Lima, 12 FEB. 2018

VISTO, el Memorándum Múltiple N° 04-2018-AGN/J de fecha 6 de febrero de 2018 respecto al encargo de funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación durante el día viernes 16 de febrero de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS señala que el Archivo General de la Nación es una institución pública descentralizada, de carácter multisectorial adscrito al Ministerio de Cultura, goza de autonomía técnica y administrativa. Constituye un pliego presupuestal propio y esta encargado de normar, administrar y velar por la defensa y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, siendo la Jefatura la más alta autoridad de la institución;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2017-MC de fecha 18 de julio de 2017 se designó a la Doctora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el documento de Visto, la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, comunicó que la comisión de servicio programada para los días 14, 15 y 16 a las ciudades de Tumbes, Piura y Lambayeque, ha sido modificada y se llevará a cabo el viernes 16 de febrero de 2018 en la ciudad de Lambayeque; razón por la cual, es necesario encargar las funciones de la Jefatura Institucional al Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, durante la referida fecha;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, mientras dure el periodo de ausencia de la Titular;

Con los visados de la Oficina de Personal, la Oficina Técnica Administrativa, y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO, en todos sus extremos, la Resolución Jefatural N° 016-2018-AGN/J de fecha 5 de febrero de 2018, por los considerandos expuestos.

Artículo Segundo.- ENCARGAR al Lic. David Fernández Villanova, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, durante el día viernes 16 de febrero de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Cuarto.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

